



LICENCIA DE USO DE SUELO NO. 0330/2015

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE DEL PROPIETARIO
 EN SU CASO NOMBRE DEL PROMOVENTE O REPRESENTANTE LEGAL
 DOMICILIO

DATOS DEL PREDIO PARA EL CUAL SE OTORGA LA PRESENTE

CALLE
 NUMERO DE
 COLONIA
 CLAVE CAT
 SUPERFICIE CONSTRUIDA EN CASO DE EXISTIR m²
 SUPERFICIE DEL TERRENO 3,676.000 m²

RESTRICCIONES PARA EL APROVECHAMIENTO DEL PREDIO:

ZONA **CORREDOR URBANO** CLAVE **CRU333C**
 USO(S) DEL SUELO QUE SE AUTORIZA(N)
 DENSIDAD No. MAXIMO DE VIVIENDAS EN EL LOTE, SE PERMITE 1 VIVIENDA POR CADA m² DE TERRENO
 INTENSIDAD SUPERFICIE MAXIMA DE CONSTRUCCION PERMITIDA DENTRO DEL PREDIO m²
 SUPERFICIE MAXIMA DE OCUPACION DEL SUELO VER NOTA: % DEL PREDIO IGUAL A m²
 SUPERFICIE MINIMA LIBRE DE CONSTRUCCION VER NOTA: % DEL PREDIO IGUAL A m²
 ALTURA MAXIMA DE LAS EDIFICACIONES VER NOTA NIVELES O VER NOTA: METROS A PARTIR DE **BANQUETA**
 LOTE MININO 200.00 m² DE SUPERFICIE CON UN FRENTE MINIMO DE 10.00 m

OTRAS DISPOSICIONES NORMATIVAS

LA PRESENTE LICENCIA SE EMITE CON BASE A LA MODIFICACION AL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE TLALNEPANTLA DE BAZ PUBLICADO EN GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO NO. 81 DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2008 EN EL PLANO DE ESTRUCTURA URBANA Y USOS DE SUELO CON CLAVE E-2 EL CUAL ES PARTE INTEGRAL DEL PLAN. ESTA LICENCIA SE AUTORIZA PARA REALIZAR EL TRAMITE DE FUSION DEBIENDO DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO AL RESPECTO EN EL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO Y SU RESPECTIVO REGLAMENTO.

NOTA: DEBERA DEJAR EL 20% DE AREA LIBRE EN LOS TRES PRIMEROS NIVELES O 12.00 M Y A PARTIR DEL CUARTO NIVEL O MAS DE 12.00 M DEBERA DEJAR EL 50% DE AREA LIBRE.

AUTORIZO

Vo.Bo.

LIC. JOSE ANTONIO LOPEZ BALCAZAR
 SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ELABORO

ING. JOSE ANTONIO PEREZ MARQUEZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE USOS DE SUELO



ARC. FERNANDO AVILA GARCIA
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO

FECHA 15/05/2015 VENCIMIENTO 15/05/2016
 LIQUIDACION NO. 714